

Para despachos de oficio quatro mrs.



SELLO QVARTO. AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQVENTA Y OCHO.

Eleccion de Jueces de la Villa de fortuna a
 consejo general de ano y tres dias de los meses de mayo
 de 1758
 yo mill seiscientos y cinquenta y ocho
 años, to. 8. consejo gen. y Revint. de esta
 villa, ad auxilio de Sr. Juan Antonio
 de Santa Maria Abogado de los Reales
 consejos de la Real Audiencia de
 Mexico de la Muy Noble y Muy Lealtid
 dad de Mexico por Sr. Mas. Sr. Don
 Galvan Pineda Jefe de la Real Audiencia
 de esta villa, Mathias Lopez Rev. y
 Pedro Lopez Jurado, estando reunidos
 en la Sala capitular de esta villa
 para hacer el nombramiento y eleccion
 de Jueces que compongan este con
 sejo Jur. y Revint. de ella, en este
 presente ano, siendo precedido
 las mas efusivas diligencias que se requie
 ran en la causa mas proporcionada
 para concurrir a la calidad de
 que se requiere para la eleccion de
 me fante empleos, y de escando su
 benen a el mayor bien de la que
 sea de esta Republica y el servicio

